

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

- El Sr. Gobernador.
D. José Juan Saracho.
El Sr. Gobernador.
El Sr. Gobernador.
El Sr. Gobernador.
El Sr. Gobernador.
El Sr. D. Vicente Rico.
D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

- Bulacan. Fr. Paulino Diaz.
Pampanga. D. José Martinez.
Pangasinan. D. Julian Cáceres.
Ilocos Sur. D. Marcelino Resurreccion.
Ilocos Norte. D. José Picó.
Nueva Ecija.
Nueva Vizcaya. El Sr. Gobernador.
Cagayan.
Bataan. D. Ramon Aenlle.
Zambales.
Union. D. Felipe Santiago Gonzalez.

PROVINCIAS DEL SUR.

- Laguna. El Administrador de Rentas.
Batangas. D. Joaquin Jimenez.
Tayabas. D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur. El Sr. local mayor.
Camarines Norte. El Sr. Aedo mayor.
Albay. D. Felix Dayot.
Mindoro.
Leyte.
Samar. El Sr. Gobernador.
Cavite. D. Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Los chinos radicados en estas islas que continuacion se espresan, han pedido parte para regresar á su pais: lo que se en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de diciembre de 1849.

- Ma-Loce, núm. 11473: Co Sico, núm. 1: Co-Siongco, núm. 2164: Que-Jangco, 1. 9193: Co-Chiaco, núm. 10636: Co-gico, núm. 1475: Sy-Siongco, n.º 10851: Dinco, núm. 13792: Ty-Senco, número 8: Co-Yecco, núm. 12707.
Manila 6 de Febrero de 1857.—Manuel Rada.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 7 de Febrero.

SAN ROMUALDO OBISPO.

Natural de esta Santo de la ciudad de Ravenna en descendiente del linaje ilustre de los Duques de la misma Ciudad. A la edad de veinte años se retiró al monasterio á hacer penitencia, á causa de haber asistido á un desafío que tuvo su padre con un pariente en el que este quedó muerto. Animado por los consejos de su director renunció las vanidades del mundo, tomó el hábito religioso de San Benito, en cuya es-

cuels adelantó tanto en la obediencia, humildad y mortificación, que en poco tiempo era modelo de la observancia de la Santa Regla. Retiróse despues de algunos años al desierto de la Camalduli, y habiendosele agregado algunos compañeros, fundó el orden Camaldulense bajo la regla de S. Benito. Obró Dios muchos milagros por la intercesion de su siervo, y habiendo vivido ciento veinte años, pasando los ciento entre los rigores de la mas austera penitencia, murió en el Señor el año 1027.

SANTO DE MAÑANA.

SAN JUAN DE MATA FUNDADOR.

CULTO RELIGIOSO.

El dia 8 del corriente se celebrará en la Iglesia de S. Nicolas de Tolentino, de PP. Recoletos, la festividad de Ntra. Sra. de la Salud, con Jubileo de 40 horas: en los tres dias del Jubileo habrá misa solemne, á la hora acostumbrada, y en el primero sermon, que predicará el R. P. Fr. Miguel Azagra.

Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha Iglesia, rogando á Dios por la exaltacion de la Santa Fé Católica, etc., ganarán indulgencia plenaria, teniendo la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 6 AL 7 DE FEBRERO DE 1857.

GEFES DE DIA. Dentro de la plaza, El Comandante graduado Capitan D. Enrique Garcia Carrillo. Para extra-

muros El Comandante graduado Capitan D. Antonio Legorraga.
PARADA. El Regimiento Infantería del infante núm. 4. Rondas Isabel II núm. 9. Visita de provisiones y Hospital, Isabel II núm. 9. Sargento para el pase de los enfermos, Isabel II núm. 9.
De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Orden general del 6 de Febrero de 1857.

El Escom. Sr. Capitan general se ha servido decretar con fecha de ayer lo siguiente: En uso de las facultades con que me hallo autorizado he provisto en esta fecha interinamente y hasta la Real confirmacion el empleo de Subteniente de la Compañia de granaderos del Regimiento Infantería de la Princesa número 7 vacante por, pase á la Península de D. Mariano Ferrás, en el sargento 4.º del del infante núm. 4 D. Antonio Bustillos y Llerena.

Lo que de órden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—El Coronel Teniente Coronel Gefe de E. M. interino, Julian de Ribelles.

PARTE JUDICIAL.

En virtud de providencia del Sr. Ministro Juez general y privativo de bienes de difuntos de estas Islas se anuncia que á las doce horas del sábado 14 del mes actual se venderán en pública subasta en los estrados del Juzgado, sito en el edificio de la Real Audiencia, un carruagé de muelles, una pareja

de caballos de pelo bayo castor y unas guardaciones, todo procedente del intestado de Don Mariano Gaminde.—Manila 4 de Febrero de 1857.—Antonio Vivencio del Rosario.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

De órden del Sr. Juez de Hacienda, cito y emplazo á Braulio Saracho y Ceferino Bautista, para que en el término de seis dias comparezcan ante S. S.ª para cierta diligencia de justicia, apercibidos con lo que haya lugar.

Manila 4 de Febrero de 1857.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 16 del actual á las doce de su mañana, se sacará por tercera vez á subasta, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conduccion de licores desde esta Capital á la Administracion de la provincia de Camarines, bajo el tipo en progresion descendente de tres pesos quince cuartos por cada cien gantas de dicho licor, y consuecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la misma Intendencia. Los que gusten tener este servicio presentarán en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor, con el documento en que se acredite

tro cántaro en vino, estaria mejor empleado, en beneficio de unos pobres diablos que solo han comido pan de munición, que lo fué en su tiempo en beneficio de gentes hartos ya de vino.
—En cuanto á mí, dijo Mr. de Riessain, lo que me incomoda, no es precisamente el haber comido pan negro, que no sabe ni bien ni mal; pero lo que me da un verdadero sentimiento, es que tenemos arriba un faisán, y que no tendré ganas cuando llegue para nosotros la hora de la libertad. Pero como se esplica que estemos así prisioneros? Hay momentos en que me pregunto, si no se le habrá antojado á Octavio continuar nuestra comedia formalmente, tenernos prisioneros de veras, y hacer pagar á Angela nuestra libertad.
Solo dos horas despues empezaron á inquietarse en la casa de la ausencia prolongada de Mr. de Riessain y de Mr. de Horrborg.
Octavio habia comido con las señoras, y por lo tanto no habia notado su ausencia; el mismo fué, no obstante, el que se ocupó de poner en libertad los prisioneros. Cuando despues de haber dejado á sus convidadas, volvió á la parte del castillo en que creia hallar á sus dos cómplices, supo que no los habian visto desde mediodia. Octavio esperó algun tiempo, luego se decidió, en fin, á irlos á buscar al subterráneo pero vio la llave puesta y dedujo como la puerta no podia haberse cerrado sola; luego habian salido. Octavio volvió á la casa para esperarlos y tomó un libro.
Felizmente sucedió que este libro era por casualidad obra de uno de los mas ilustres filósofos de estos tiempos. De modo que de Hervilly no tardó en fastidiarse y de rechazo en pensar á sus amigos. Volvió al subterráneo, entreabrió la puerta y llamó, para tranquilizar su conciencia. Y se admiró mucho de que le respondieran.
Ya Enrique habia dicho á Mr. de Riessain:
—Si tiene Vd. mucha hambre, me comerá Vd., para conservar á mi futuro suegro; pero antes nos comeremos á Antonio, que está bastante gordo.
Enrique confesó á de Hervilly las sospechas que empezaba á concebir.
—Lo he pensado muchas veces, respondió Octavio, pero he resistido á la tentacion. No soy culpable de la encarcacion de Vds. deben Vds. tener hambre.

el hilo de mis dias. Moriré contento. En seguida llóreme Vd. y permanezca fiel hasta el dia en que nos encontremos allá arriba. Esto exige el amor, esto la compasion. Déme Vd. su mano, Angela, querida Angela; y Vd., padre mio, dijo dirigiéndose al ermitaño, que permanecía de pie y silencioso en su rincón, y que las recién llegadas no habian apercibido, Vd., padre mio, que ha venido á traerme consuelos, bendiga nuestra union, muy corta sin duda en la tierra, pero eterna en los cielos.
—Ah! tia, dijo Angela, oye Vd. lo que pide?
—Es el deseo de un moribundo, sin duda, replicó Enrique.
—Si... lo sé, morirá Vd.; si, cedo á sus deseos, y yo puedo salvarle.
—No lo crea Vd., Angela, le juro por lo mas sagrado, por mi alma y por mi amor, que el momento que seguirá á su union detestable con Mr. de Hervilly, será el de mi muerte.
—Que haré, tia, Dios mio.
Enrique se habia arrojado á los piés de Angela, y los tenia abrazados.
Esta cedió, y dijo:
—Pues bien, Enrique, consiento en que recibamos la bendicion de este santo ermitaño. Es condenar á Vd. á muerte, pero sobreviviré; seremos uno de otro... está nuestra felicidad en el cielo, donde estare en breve.
Entonces los dos se arrodillaron, teniéndose de la mano. El ermitaño, dijo:
—Pensais que yo consagraré un suicidio?... pensais...
—Dios mio! exclamó Teodorina, alguien viene. Huyamos antes que nos hagan salir; tal vez obtendremos permiso para volver, sobre todo, si la señorita, se muestra conmovida, y si deja suponer que otra visita acabará por decidirla al sacrificio que exigian de ella.
Se oian los pasos del carcelero.
Enrique besó apasionadamente la mano de Angela, y las tres mujeres se retiraron y encontraron en efecto al carcelero, que venia á advertirlas era ya tiempo de dejar al prisionero entregado á sus reflexiones.
Cuando salieron del subterráneo; Teodorina se quedó un poco atrás, y alcanzándolas luego, dijo en voz baja á Angela:
—Señorita, es indispensable la hable á Vd. Haga Vd. como que se acuesta; dejará abierta la puerta contigua á la

haberse introducido en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino la cantidad de doscientos cincuenta pesos, cuya cantidad se devolverá al interesado á los quince días después de verificado el remate.

Escritanía de Hacienda y Febrero 5 de 1857. = Olgado.

Se anuncia al público, que el día 16 del actual á las doce de su mañana, se sacará por segunda vez á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del alumbrado público del pueblo de Santa Cruz provincia de Manila, bajo el tipo en progresion descendente de cuatrocientos pesos anuales y por el término de tres años, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Escritanía de Hacienda y Febrero 5 de 1857. = Olgado.

Continúa la relacion de las personas que se han suscrito últimamente para dar limosna por una vez al hospicio de pobres de S. José.

	Ps.	Rs.	Cs.	Ps.	Rs.	Cs.
Suma anterior.				5755	5	14
PUEBLO DE BINONDO.						
<i>Gremio de sangleyes.</i>						
D. Tomás Asia, Gobernadorcillo actual.	6	0	0			
Juan Yu Chuco.	4	0	0			
Juan Yú Linchong.	4	0	0			
Mariano Tan Yaoco.	4	0	0			
Andrés Chum Liangco.	4	0	0			
Antonio Chin Pungco.	4	0	0			
Ong Chengco.	52	0	0			
Tan Tionreng.	8	0	0			
Felipe Lao Paidian.	4	0	0			
Lorenzo Vy Limchun.	4	0	0			
José Corrales Sy Sicc.	4	0	0			
Vi Cong Lioc.	4	0	0			
Antonio Sia Bintong.	4	0	0			
Mariano Siao Chaoco.	2	0	0			
Vicente Tan Guco.	2	0	0			
Jap Sun.	2	0	0			
Cárlos Luis Chin Binco	2	0	0			
Bonifacio Tan Suanco Vizmanos.	2	0	0			
Vy Soco.	2	0	0			
Santiago Yap Pinco.	2	0	0			
Lim Josan.	2	0	0			
Cang Cuandú.	2	0	0			
Vicente Romero Sy Quia.	2	0	0			
Fernando Lim Tongjin.	2	0	0			
Tin Tiansuy.	2	0	0			
Nicolás Teng Matay.	2	0	0			
Joaquín Tan Bunteng.	2	0	0			
Domingo Tan Sietco.	4	0	0			

Vicente Yap Quco.	2	0	0
Juan Chan Cantuan.	4	0	0
Santiago Ong Caloc.	4	0	0
Antonio Sy Chuco.	2	0	0
Suy Quiengco.	4	0	0
Pua Matao.	4	0	0
Antonio Ong Chanjo.	4	0	0
Que Soco.	4	0	0
Simon Carcer Ong Pinco.	2	0	0
Cong Guian.	5	0	0
Siong Jong.	4	0	0
D. José Chuydian.	42	0	0
Suma hasta la fecha.	5905	5	14

SECCION NO OFICIAL.
NOTICIAS DE EUROPA.
ESPAÑA.

Leemos en La Nacion.

Se ha mandado ya disponer en los puntos de Gijón, Coruña, Vigo, Huelva, Algeciras, Málaga, Cartajena, Alicante y Valencia, y aun San Sebastian, si fuese necesario, los buques del Estado que han de conducir á Barcelona los soldados provinciales pertenecientes á Castilla la Vieja, Galicia, Andalucía, Granada y Valencia destinados á los regimientos de Infantería que guarnecen el distrito de Cataluña. Los espresados individuos deben estar para el 20 de Noviembre próximo en los puntos de embarque. En caso de que no fuera dable, por falta de buques de vapor, la traslacion á Cataluña de los de Castilla la Vieja y Galicia, lo serán en otros de vela al puerto de San Sebastian, desde donde marcharán por tierra á su destino. Al propio tiempo se ha dispuesto que declarado tercer batallon del regimiento Fijo de Ceuta el batallon de disciplina, se verifique simultaneamente en buques del Estado el relevo de este, que será trasladado á la plaza de Ceuta, por uno de los batallones de dicho regimiento, que pasará á la de Melilla.

El derribo hecho de la antigua muralla de Tarragona que dividia la parte alta de la baja de la poblacion va á permitir que dicha ciudad se embellezca con nuevas calles y edificios. Ya los arquitectos del ayuntamiento, de acuerdo con el comandante de ingenieros de la plaza, han tirado las líneas y aprobado los planos remitidos al gobierno, pronto se verán allí levantados dos edificios que hermosearán el punto mas céntrico de la capital.

Han caido bastantes lluvias en las provincias de Albacete y Alicante, con lo que ha podido hacerse cómodamente la siembra del trigo y cebada. Los sembrados de centeno en dichas provincias están admirables.

A consecuencia de escitaciones llegadas á Madrid se está trabajando en algunas capitales de Castilla y Andalucía para la constitucion de sucursales de la grande asociacion aduanera de España, parto del congreso de economistas celebrado últimamente en Bruselas.

Una carta de Lérida dice que se están dis-

poniendo con toda actividad los materiales para la colocacion del hilo eléctrico que debe poner en comunicacion aquella capital con las de Barcelona, Huesca y Zaragoza; los alambres se hallan ya en Lérida, los palos están ya pintados y alquitranados y abiertos una gran parte de los hoyos para su colocacion, y hasta habilitado el local para las oficinas de la estacion en el mismo edificio que ocupan las oficinas del Estado y de la provincia.

En virtud de las órdenes del gobierno, de que en cuenta, han empezado á enagenerarse en las provincias todos los granos y frutos existentes y que proceden de los bienes del Estado. En la provincia de Gerona se celebrará la subasta el día 50 del actual, primero por la totalidad, y despues en lotes de 50 fanegás.

Ha salido de Barcelona á bordo del vapor *Malloquin* para las islas Baleares el señor brigadier inspector del cuerpo de carabineros don Luciano Pamarino. Va á visitar el cuerpo de carabineros que cubre el servicio de las islas.

En Zaragoza á la fecha de las últimas noticias continuaba subiendo el pan. Las autoridades locales hacian grandes esfuerzos para remediar la carestia.

Tenemos noticias de Castilla que alcanzan al 26 de Octubre, y que naturalmente ofrecen solo interés en la parte que tiene relacion con los granos. En Valladolid el 26 continuaba paralizado el mercado; los arribos del canal eran escasísimos, y algunos compradores parecian dispuestos á pagar al precio que se les pidiera, pero no haciéndose ofertas no se podian fijar los precios. En Rioseco el 24 se vendieron las 94 libras á 64 1/2.

Tan grandes han sido las tormentas y lluvias últimas en la provincia de Tarragona, que las diligencias que corren entre esta ciudad y Barcelona, se detuvieron el 22 en Vendrel por no atreverse á pasar los torrentes que cortaban el camino.

En Sevilla se ha hecho una recepcion solemne á los señores duques de Aumale y la princesa de Palermo. SS. AA. y el duque de Montpensier que salió á recibirlos, fueron acogidos en el muelle por todas las autoridades y multitud de personas notables de la poblacion. Además de los personajes citados, han llegado con ellos á Sevilla S. A. el príncipe de Condé, la señora baronesa de Coeffier dama de SS. AA., el señor Conturier, secretario del señor duque Aumale, y el señor Joly, ayó del señor príncipe de Condé. Tambien en Cádiz á su llegada se hizo á los príncipes franceses notable acogida, pues el comandante general señor O'Donnell pasó á felicitarlos al vapor en que venian, los acompañó despues hasta la fonda en que se hospedaron, y los agasajó en union de las demás autoridades de la provincia.

El 25 terminó la perforacion del túnel que la empresa del ferro-carril de Este (Cataluña) ha construido en el monte del Sapi, próximo á Arenys. Falta el revestimiento de una corta parte de él para dejarlo terminado por completo. Dicho túnel, de mayor estension que el que existe en Mongat, se ha terminado en

el escaso tiempo de seis meses, y es notable por su solidez y perfeccion.

El cólera ha causado algunas víctimas en Zaragoza hace algunos días, pero ya se han realizado nuestros anuncios, y se iban á dar las órdenes oportunas para proceder al ensanche del segundo dique de la Carraca. Las dimensiones de este dique en la parte de la Carraca que quedará por la proa y dándole mas anchura de dique. Dice el *Comercio* que al emprenderse los trabajos procederá al supuesto que ha sido aprobado, y esta operacion por medio de compuertas maderas necesarias para las nuevas calidades y dimensiones especiales.

Se ha realizado nuestro anuncio, y se iban á dar las órdenes oportunas para proceder al ensanche del segundo dique de la Carraca. Las dimensiones de este dique en la parte de la Carraca que quedará por la proa y dándole mas anchura de dique. Dice el *Comercio* que al emprenderse los trabajos procederá al supuesto que ha sido aprobado, y esta operacion por medio de compuertas maderas necesarias para las nuevas calidades y dimensiones especiales.

Varios comerciantes de Barcelona anuncian el *Conceller*, van á elevar una sicion al señor ministro de Fomento, para que se sirva dar las órdenes necesarias á la mayor brevedad se abra la línea telegráfica concluida ya en capital á Perpiñan. Se fundan principalmente en los perjuicios que bajo todos irroga al comercio el retardo que se hace en la inauguracion de dicha línea.

En la zona militar de la plaza se vá á construir por don José G. una fábrica de fundicion de hierro.

El gobernador civil de Huelva, dirigió el 25 una circular á los ayuntamientos de la provincia mandándoles inmediatamente con un número igual de yores contribuyentes, con el fin de sin pérdida de tiempo los medios para precaver una calamidad, estudiando efectamente para ello las necesidades de cada uno, para el caso de que la escasez de trigo en el próximo invierno. tiempo el señor Castro ha recomendado á las municipalidades el laudable ejemplo de Aroche, á cuyo ayuntamiento ha sido con objeto de que invierta una cantidad del caudal de propios en el caso de necesidad, sin que se perjudiquen los fondos del comun.

Las cortas ventas de harina de que se han verificado en Santander durante el mes de Agosto, y los arribos del extranjero no han tenido hoy una influencia marcada en el precio, esto es fácil de explicar, si se atiende notable diferencia que existe entre las de las harinas extranjeras y las de España. En cuanto á los trigos, de la clase *alexandria* se han vendido algunas partidas en breve á 86 1/2 reales las de puestas á bordo. Los aguardientes se han vendido al precio de 75 pesetas los de 25 grados y 66 idem los de

—78—
cama, y cuando duerma la tía, vendrá Vd. á buscarme á mi habitacion.
—Pero Teodorina, y si mi tía se despertase?
—Dirá algunas palabras, y viendo que no recibe respuesta, supondrá que duerme Vd., y procurará hacer otro tanto. No deje Vd. de venir, es indispensable.

VIII.

POR mi fé, Mr. de Riessain, dijo Enrique cuando estuvo solo con el ermitaño, si no hubiese Vd. estado aquí, me arrojé á los pies de Angela, la confieso todo, y procuro tener su perdon.
—En ese caso, no hubiese Vd. conseguido el mio, querido de Horrberg, y á pesar de la amistad que le profeso, hubiese cumplido la palabra que le he dado y me he dado á mi mismo, de no concederle la mano de Angela (como decimos desde que estamos en esta novela), sino despues de haber terminado la prueba. Pero podemos muy bien terminar este diálogo en la mesa. Representado el papel de ermitaño, me parece he ayunado mucho tiempo, y me siento con mucho apetito.
—Ayúdame, pues, bondadoso ermitaño, á quitarme las cadenas. Antonio va á ver si las señoras han entrado en su habitacion, y si no corremos ningun peligro de ser vistos al atravesar el patio.
Antonio tardó un poco en volver; mientras tanto, Mr. de Riessain quitó la cadena que ataba á Enrique por un pié,

—79—
luego trataron de salir de la cueva; pero apagada el acha destinada á la visita de Angela, y habiéndose Antonio llevado la linterna, el ermitaño y el prisionero tocaban las paredes para buscar salida, cuando vieron venir á Antonio con la linterna en la mano.

Este no sabia por qué motivo la primera puerta de la cueva, la que daba al patio, se habia cerrado; habia probado á abrirla por dentro, pero todos sus esfuerzos habian sido inútiles. Al oír esto, Mr. de Riessain y Enrique le llamaron, el uno torpe, el otro imbécil, y se dirigieron hácia la puerta, persuadidos cederia al primer esfuerzo. Pero este y los siguientes fueron vanos, así como los juramentos y las maldiciones.

A los juramentos y las maldiciones, sucedieron puñetazos y patadas en la puerta, gritos para que los oyesen de fuera; pero nadie vino. Los tres aplicaron el hombro á la puerta, á fin de derribarla. La puerta no dió señales de ceder. Cuando hubieron hecho tres ó cuatro veces las mismas tentativas con igual resultado, deliberaron acerca de su situacion.

—Ya estamos prisioneros de veras, dijo Enrique.
—Pero yo me muero de hambre, dijo Mr. de Riessain.
—Ahí tenemos mi pan y mi agua...
—Bonita comidita...
—Es una triste comida si la compara Vd. con la que nos espera en la tierra, no lo disputo; pero es un festin, comparado con nada.

—Vamos, amigo mio, no quiero deshonrar y perder el magnifico apetito que poseo; comiendo tales cosas, es imposible, que no nos oiga ó que no acabemos por echar abajo la puerta.

Empezaron de nuevo los gritos, los golpes, los esfuerzos, en fin, y fué preciso reconocer que todo era y seria completamente inútil.

Enrique se resignó el primero, y tomó un pedazo de pan moreno, que empezó á morder con repugnancia, y luego comió con avidez. Mr. de Riessain, despues de una resistencia mas honrosa, es decir, mas larga, imitó su ejemplo. Antonio comió los restos del festin: todos debieron agua del cántaro.

—Esta seria, buen ermitaño, dijo Enrique de Herrberg, la verdadera ocasion de renovar el milagro de la boda de Canaán, y aun osaré decir, que el cambio del agua de nues-

grados, y los catalanes á 88 pesos pipa. El arroz se va á construir de nueva planta la casa de provincia y escuela industrial, cuyo presupuesto asciende á 319,759 reales.

El mercado de la Coruña está muy desanimado. El arroz se ha vendido en algunas partidas del nuevo de 92 1/2 á 95 reales. El trigo se ha vendido por precio de 17 á 17 1/2 reales.

Noticias que recibimos de Asturias corren en el 27. El consejo provincial estaba funcionando. El cólera disminuía aunque pocos casos que ocurrían eran fulminantes.

Noticias que recibimos del alto Aragón corren hasta el 28. El 26 se encargó interinamente del gobierno civil de Huesca el señor Basilio Gonzalez. El señor Barreiro secretario del mismo gobierno ha pasado con el mismo destino á Tarragona. Dice la *Campana* del 28, que los partidarios del asociamiento planteado en las pasadas noches la docencia de esta escuela evitando á muchos profesores el trabajo de disponer del fruto de las cepas.

Continúan presentándose algunos casos de viruela en varios puntos de la provincia de Aragón. La parroquia de Moaña en el ayuntamiento de Meira es la mas castigada. Únicamente parece haberse observado algunos casos en Caldas de Reyes, y uno en la parroquia del Salcedo, lugar del Pino, próximo á la capital. Sin embargo los casos no son general ni muy numerosos ni muy graves. La enfermedad de la viruela que había sido al ganado lanar en la provincia de Aragón y algunas otras, se ha extendido también por la de Zaragoza.

Las noticias de Tarrasa (Cataluña) dicen que los trabajos de las fábricas siguen con bastante actividad y todo tranquilo y los payeses contentos, pues que se les presenta buena cabaña.

El día 26 á las primeras horas de la mañana se sintió escasez de pan en el mercado de Girona. El alcalde primero hizo una pública amonestación á los panaderos y vió muchos hornos para que quedaran cumplieron sus órdenes. Por la tarde bajaron á su precio, y se espendió instantáneamente en cantidad de pan, no habiendo habido necesidad de tocar al que se mandó elaborar las diez de la noche. Esta escasez era efecto de la subida de precio, que ya algunos panaderos habían verificado, y que al siguiente verificó la mayor parte, estando la plaza regularmente surtida á todas las horas del día y de la noche. La autoridad ha establecido un almacén de harinas, que atenderán al por menor, y á precios cómodos, con el fin de facilitar á los particulares los medios de amasar en sus casas. La misma autoridad ha conseguido que un horno encendido de día y de noche, admitiendo en él á cocerse, por una retribución de diez céntimos, cuanto pan lleven las personas que quieran fabricarlo por sí á comprarlo á los panaderos. El precio del trigo continúa de 72 reales y medio reales fanega.

Gauzin, en la provincia de Málaga, se ha de verificar el bautizo de una niña con asistencia de los guardias civiles y de los alcaides de la villa. Aquella niña recién nacida, fué fuertemente desuada y próxima á espirar, fué encontrada en un camino por el jefe de la guardia civil de Gauzin, quien cogió y llevó á su casa, donde su esposa le dio la abrigo y dió de mamar y la ha criado consigo durante algun tiempo hasta que se ha bautizado con el decoro propio de un niño que pertenece al espresado sargento, quien ha sido padrino de aquella infeliz criatura que debe la vida á su amparo.

La cosecha de caldos en el campo de Carrión y Priarato lleva ventaja á la del año anterior, mas no ha llegado á la cuarta parte que se recolectaba antes de aparecer el *ium* en la cepa. En la Conca de Barbera se recogió bastante. Los precios habían bajado, pero van subiendo otra vez, y el de buena calidad es muy buscado, parimente el dulce. El temporal de estos días ha ocasionado ni la mas leve desmenuamiento á los buques de aquel puerto. Solamente la punta del muelle ha quedado desmenuada.

ESTRANGERO.

mos en *El Correo de Ultramar*.

EL AUSTRIA Y LOS PRINCIPADOS.

¿Qué noticias hace algunos días si la Francia y Inglaterra permitirían largo tiempo que reine como soberana en los Principados del Danubio; pero desde entonces, complicaciones han surgido en este asunto, que, de repente, ha tomado las proporciones de una cuestión de las mas serias.

Pues, en el día, con la cuestión de Grecia, la de Neuchâtel y la de los Principados: ocupémonos de esta.

Es de ser que el gobierno francés ha reaccionado energicamente del gobierno austriaco en virtud del tratado de París del 30 de marzo último. El Austria, por su parte, no estábamos mal informados, habria respondido inmediatamente con una negativa de evanescencia muy esplicita, subordinando la retirada de sus tropas á la salida de Grecia

de las fuerzas de las potencias marítimas. Pero aun se dice mas: á consecuencia de largas negociaciones entre ella y la Francia, se ha convenido que el Austria limitaria su ocupacion en los Estados pontificios á Bolonia, Ferrara y Ancona, y ya habria dado órdenes en consecuencia, cuando de repente llegó á Italia una contraórden, y al mismo tiempo que enviaba su respuesta á la nota francesa, mandaba algunos batallones para reforzar las guarniciones de los estados del Papa.

Ya hemos demostrado que el Austria tenia un poderoso interés en prolongar la ocupacion de la Moldo-Valaquia. Sin embargo, para que haya juzgado útil tomar con esa presteza una resolucion tan propia para chocar con la Francia, y tan contraria á sus hábitos conocidos de prudencia, preciso es que se sintiera poderosamente apoyada en el exterior. Parece que, en efecto, se habia puesto antes de acuerdo con la Prusia, y que aun la Inglaterra habia prestado hasta cierto punto su adhesión á no evacuar los Principados.

La conducta de la Inglaterra durante y despues del Congreso de París nos impone la obligacion de no creer en semejante cambio, pues las dos potencias abundan en igual opinion sobre los puntos de la demarcacion de las fronteras de la Besarabia, de la organizacion de los Principados, y en fin de la evacuacion. Sin embargo, como en la historia de la Inglaterra las defecciones de esa clase figuran en número crecido, seria posible, segun se pretende, que incomodada porque no ha seguido la Francia su política demasiado espedita contra Nápoles, quisiera vengar su descalabro con una oposicion muy torpe y muy propia para volver á turbar la paz general. Por nuestra parte, no creemos que el gobierno inglés, de acuerdo hace poco con el gobierno francés para patronizar la union de los Principados, haya podido tan pronto modificar su política en un sentido contrario y sobre todo en beneficio del Austria. Que haya habido en ambos gobiernos algunas divergencias de opinion sobre el modo de conducir los asuntos de Nápoles, está en lo posible, y aun es probable, oyendo el lenguaje de los periódicos ingleses; pero en fin llegó á establecerse tal acuerdo, que las notas cangeadas fueron las mismas por ambas partes, y obraron de la misma manera.

Los periódicos alemanes quieren justificar la prolongacion de la ocupacion de las provincias del Danubio por el Austria y están en su derecho; mas aun, en su deber, puesto que en último resultado el Austria trabaja por la Alemania; pero segun ellos la ocupacion podria prolongarse indefinidamente en atencion á que, segun dicen, el Austria permanece solo en los Principados para mantener en ellos la tranquilidad que importa á sus intereses. ¿Quién juzgará oportuno el momento de la retirada de las tropas de ocupacion porque ya no haya que temer ningun trastorno? El Austria probablemente.

El Austria, dicen los diarios, no puede contentarse con el papel que querian atribuirle las potencias. Sus intereses no se acomodarian con un papel que seria el gato que saca de la tumba las castañas. Este lenguaje es terminante: el Austria quiere una compensacion de los sacrificios que ha hecho en la guerra de Oriente. Sin embargo, le preferimos al de la *Gaceta de Silésia* que dice: "Se pretende que el Austria persiste en su resolucion de no evacuar los Principados; es un error. El Austria no prolonga su ocupacion; solo interrumpe la evacuacion."

Recordamos que en el tiempo que las potencias occidentales trataban de arrastrar al Austria á una alianza ofensiva contra la Rusia, nos atrevimos á decir que prometia mucho, pero que haria muy poco. Despues cuando la vimos instalarse pacificamente en los Principados donde cortaba y rebajaba á su antojo, sin que la Rusia que se habia empeñado en una guerra inmensa para obtener nada mas que el protectorado de los Principados, ni siquiera aparentase defenderlos, nos atrevimos tambien á sospechar alguna maquinacion misteriosa entre ella y el czar. Seguramente nos engañabamos. Pero ¿cómo sucede que la Rusia tan empeñada en otro tiempo en hollar el suelo ocupado hoy por el Austria, tan celosa de la influencia de esta sobre los eslavos, tan quisquillosa sobre la proteccion de sus correligionarios, no dice una palabra hoy y deja que las cosas sigan pacificamente el curso que el Austria les imprime? No le tocaba á la Rusia tomar antes que nadie la palabra y decir: he cumplido mis promesas, es preciso que cada cual cumpla las suyas, y si quedan dificultades que resolver las resolverá el Congreso? Acaso la Rusia seria cómplice del Austria con unos fines que mas tarde sabremos? No probablemente, pero entonces ¿qué espera? ¿Esperaria acaso que un día de estos las potencias la suplicaran que desalojase á los austriacos? Esta idea parece singular, pero asistimos á espectáculos bien curiosos; á nuestros ojos pasan sucesos que se resuelven de modos tan estraños, que nada de lo que en tiempos ordinarios nos estrañaria, nos puede causar ya el menor asombro.

Todos los periódicos austriacos, firmes en su resolucion de justificar á su gobierno, han supuesto tambien que la ocupacion prolongada de los Principados tenia lugar, al fin, con la aprobacion de la Turquía con la cual el Austria habia tenido cuidado de concertarse. El argumento es flojo, puesto que la Turquía no puede conceder un derecho que no tiene. Pero hé aquí una cosa singular: La Turquía,

si no estamos mal informados, protesta á su vez energicamente contra la ocupacion austriaca, y pide que las estipulaciones convenidas en la sesion del Congreso del 4 de Abril que dicen que los territorios ruso y turco deberán ser evacuados en los seis meses despues del cange de las ratificaciones, sean ejecutadas. El plazo de rigor espira el 28 de Octubre, y pide que para esa época salgan los navios ingleses del mar Negro y se retiren los austriacos de las provincias danubianas. El Austria se encuentra cogida aquí en flagrante delito de mentira.

Pero admitamos un instante, lo que no es, que la Turquía se halla de acuerdo con el Austria. ¿Cómo podria este hecho autorizar al Austria para permanecer en los Principados? El tratado de París lejos de dar á la Turquía el poder que ella se tomaria sin razon, prohibe por el contrario toda intervencion armada en los Principados sin el acuerdo previo de las potencias, prohibe á toda potencia un derecho cualquiera de proteccion. Estas cláusulas son tan positivas que se podia creer que las potencias dudaban de la buena fé de alguna de ellas. ¿Pensaban en el Austria? Lo ignoramos, pero el Austria parece temerlo, puesto que en la época en que se firmó la paz, y cuando salió á luz la cuestion de la ocupacion general, el señor conde Buol, su representante, hizo en nombre de su gobierno la declaracion siguiente:

"El Austria será la primera en evacuar el territorio ocupado durante la guerra, porque para eso tiene facilidades de que carecen los aliados. Antes que estos hayan podido volverse, ella habrá salido pues de los Principados."

Y en efecto, cuando se piensa en el inmenso material, en el número tan considerable de hombres que era preciso traer de ochocientos á mil leguas á Inglaterra, á Francia, y al Piamonte, en el corto trayecto que tenían que hacer los soldados austriacos para repasar su frontera, y en el poco material que tenían consigo, se comprende facilmente que si hubiera querido el Austria habria podido evacuar los Principados en algunos dias y por consiguiente mucho antes que las potencias occidentales. Pero la declaracion del conde Buol solo fué hecha para quitar toda desconfianza á las potencias. El Austria temia, sin embargo, que volviessen á la memoria de estas sus pretensiones antiguas sobre la Servia, la Moldavia y la Valaquia, que se acordasen de la cesion de la Bukovina por la Turquía, y por último que pensaran que ella ambicionaba la posesion de la navegacion del Danubio. Con su solemne declaracion, el Austria destruía hábilmente toda segunda intencion que habria podido producirse en el ánimo de los miembros del Congreso. Ahora vemos el caso que hace de los compromisos que tomó á la faz de la Europa.

Como pretexto de su ocupacion, el Austria dice que teme trastornos, que la demarcacion de las fronteras no se halla terminada, que no se han reorganizado aun las provincias del Danubio. ¿Con qué derecho toma la mision de invadir un pais protegido por tratados internacionales y le ocupa armada, porque pueden sobrevivir en él trastornos? No nos engañemos; concluimos el plazo para la evacuacion, el acto del Austria no es solo una continuacion de ocupacion sino que es una invasion verdadera. Los periódicos que defienden al gobierno austriaco dicen que, teniendo un interés mas directo que las otras potencias en las orillas del Danubio, hace bien en obrar como obra. Enhorabuena, y nos gusta esta franqueza; conocemos perfectamente el interés del Austria; únicamente diremos que no en beneficio de ese interés la Turquía y las potencias occidentales consintieron en la ocupacion por sus soldados. Su intervencion muy pacifica en la cuestion de Oriente, mientras la Francia y la Inglaterra sostenian contra la Rusia una guerra formidable, no ha tenido otro objeto que el restablecimiento de la paz y del equilibrio europeo comprometido. Si hicieron la guerra para arrojar á los rusos de los Principados, no fué probablemente para poner en lugar de ellos á los austriacos, y sin embargo, esto es lo que hoy sucede.

En efecto, tenemos á la vista una carta de Viena en que leemos estas líneas: "En fin, se ha obtenido un primer triunfo aunque no sin trabajo, gracias al sistema persistente del conde de Buol. La cuestion de la separacion está decidida en favor del Austria; los Principados permanecerán separados, y en lo sucesivo no le será difícil mantener en ellos nuestra alta preponderancia política, militar y comercial; nuestros esfuerzos han sido coronados con un buen éxito completo."

En fin, el Austria cierra la serie de sus medios de justificacion diciendo que en su favor existian precedentes. La Francia fué ocupada despues de la invasion de 1815; los Principados han sido ocupados despues de la guerra de 1828-1829.

Es muy cierto en efecto, que los rusos, los austriacos, los bávaros, los suecos, etc., etc., ocuparon la Francia despues de 1815; pero esa ocupacion habia sido formulada en el tratado del 20 de Noviembre; su duracion estaba especificada, y aun se habia fijado el número de hombres que debia haber en ella.

Los rusos no permanecieron despues de 1829 sobre el territorio turco sino en virtud de una cláusula adicional del tratado de Andrinópolis. Los precedentes que el Austria invoca se vuelven así contra ella misma, pues

si las potencias hubiesen tenido la intencion de dejar durante algun tiempo los Principados ocupados por tropas extranjeras, lo habrian dicho en el tratado de París y habrian determinado las condiciones. Este tratado, por el contrario, ha prescrito la evacuacion y prohibido toda intervencion armada, como hemos dicho, sin el acuerdo previo de las potencias.

Pero ¿para qué hemos de discutir sobre el asunto? El Austria no logrará justificarse ni en hecho ni en derecho. Despues de haber observado en el Congreso de París una conducta que nos repugna calificar, ahora provoca complicaciones que pueden tener por consecuencia una alianza de la Francia con la Rusia, la cesacion de las buenas relaciones que el gabinete de Viena mantiene desde hace algun tiempo con el gabinete de París, y dificultades muy serias con la Puerta que acaba de dar una prueba de su decision pidiendo que se aleje su cuerpo de ejército. Lo sentimos por ella: colocada estrechamente entre la Rusia por una parte y la Francia del lado de Italia, por otra, una imprudencia ó una torpeza pudieran costarle mas de lo que cree. La damos este aviso caritativo y celebráremos que lo aproveche.

CH. D'AMYOT.

FRANCIA.

La marea del 13 de Octubre ha ocasionado muchas desgracias en todo el litoral de la Mancha.

En el Havre la marea de la mañana favorecida por una fuerte brisa Sur llegó á una altura considerable. Por la tarde esta brisa se convirtió en huracan, y á las diez el muelle estaba cubierto de agua.

A las diez y media se oyeron ruidos siniestros, y algunos instantes despues era imposible sostenerse sobre el terraplen del muelle donde eran lanzados con una fuerza irresistible grandes maderos y troncos de árboles. La mar comenzaba su obra de destruccion, y á las once el ángulo Sudoeste del bastion de la bateria de la plaza de Provenza, se hundia á pesar de su solidez á los golpes redobladamente del Océano, cuyas olas grandes como montañas se estrellaban con un ruido espantoso sobre el bastion.

A las once y media el mar estaba en toda su furia. En los baños Frascati sumergía el bonito sendero plantado de árboles de la parte occidental de ese establecimiento, destruía el jardín verde y hacia añicos de los dos pabellones que sirven de despachos en el tiempo de los baños. Sin la bateria cuya escarpa está muy deteriorada, se habria inundado la plaza de Provenza como se inundó una gran parte de la llanura del Eure, trasformada en un inmenso lago.

Todos los astilleros han padecido mucho. En la mañana del 16 un destacamento de artilleria se puso á trabajar para reparar los diques y restablecer las comunicaciones interrumpidas, bajo la direccion de los ingenieros de puentes y calzadas, del coronel de ingenieros, el sub prefecto etc.

En Dieppe y en toda la costa normanda los daños no son menos considerables.

—El *Constitutionnel* da estos pormenores sobre la presentacion al emperador de la embajada birmana:

"A eso de las dos los muchos pasantes que el buen tiempo habia llevado al bosque de Boulogne pudieron ver el brillante desfile de la embajada birmana que volvia de Saint-Cloud, donde habia tenido el honor de ser presentada al emperador y á la emperatriz. A las once cuatro coches de la corte fueron á tomar á los embajadores con su comitiva al palacio de embajada calle de Isly. En cada uno de esos coches se hallaban los miembros de la embajada; detrás iba un sirviente con el quitasol de oro, emblema de la dignidad de su amo.

A la llegada al palacio las credenciales fueron acompañadas por cuatro de los que llevaban las sombrillas, hasta el salon de recepcion, donde el embajador el general de Orgoni, les presentó á S. M. Los demás enviados ofrecieron á Sus Majestades los presentes que traían de parte del emperador su amo. Una espada con una gran cantidad de rubies, y una ancha copa de oro fueron entregadas en manos del emperador, y entre los objetos presentados á la emperatriz se notaba un zafiro hermosísimo. Los enviados al entregar estos objetos dijeron al emperador que los considerara no por su valor sino como símbolos; la espada era el emblema de los triunfos en la guerra, y la copa el de la prosperidad que su amo deseaba á S. M. I. En cuanto á la emperatriz, su amo no tenia otra pretension que la de poner á los ojos de S. M. una muestra de los productos de la Birmania. Estas palabras fueron traducidas en inglés por un intérprete que acompañaba á la embajada."

—De algun tiempo acá, dice el *Monitor*, diversos órganos de la prensa inglesa se dedican á propagar sobre el gobierno francés calumnias tanto mas odiosas cuanto que se ocultan bajo el velo del anónimo y no permiten responderles de otro modo que con el desden. Sabemos el respeto que rodea á la libertad de imprenta en Inglaterra; por lo mismo, al señalar sus estravios, nos limitamos á apelar á la sensatez y la lealtad del pueblo inglés para precaverle de los peligros de un sistema que, destruyendo la confianza entre los dos gobiernos, tenderia á desunir dos naciones cuya alianza es la mejor garantia de la paz del mundo.

ALBUM FILIPINO.

En el día de ayer vió la luz pública la primera entrega de esta obra. Se ha repartido con el prospecto á domicilio. Además se reciben suscripciones en esta redacción, en el almacén del Sr. Dupui en la Escolta y en la botica del Sr. Baden en Binondo.

En vista de la suscripción que se presente y con solo cubrir los gastos de la tirada, se continuará ó no la obra; lo cual se pondrá en el debido conocimiento del público para en caso de no poderse publicar devolver el importe de la primera y segunda entrega á los señores que la hayan abonado.

El que desee enajenar una acción de la SOCIEDAD DE FIANZAS se servirá acercarse á esta redacción.

COMPRAS Y VENTAS.

En los dos almacenes de la Luva, hay de venta papas de Benguet 7 rs. arroba, canarios de España, cajas de aceite de olivo, pasas y almendras de 1/4 arroba y 1/8 de id., latas de alcachofas de arroba y de 1/4 arroba y de carne surtidos y pescados surtidos de medias y enteras, frascos y cajas de acharas surtidas, frascos de dulce en almibar y en su jugo surtidos, cajas de fideos de 1 arroba, de 2 y de 1/4 arroba, cajas de ginebra y coñac de Aguilá y de Martell de champaña, id. de licor de 2 docenas y de 1 de España y de Francia, cajas de vino blanco de la tierra, id. de Oporto y S. Julian, quesos de bola y jamones de Europa y de China de la mejor calidad, cajas de Pedro Gimenez, id. tinilla roja y pajarete, id. marrasquino de Mallorca y de Sevilla, cuñetes y libras de mantequilla, id. de salmón y pimenton encurtido, latas de chorizos y morcillas de 10 libras y de 1/4 arroba, salchichon en aceite y latas de pimenton molido de 4 arroba, orégano y laurel, arrobas y libras, albucemas, damajuana, anisado superior, id. de moscatel id. malaga, pajarete y vino blanco de la tierra, jerez de la 1.ª y 2.ª calidad, y vino tinto, y barriles de 4 arrobas, id. de cerveza de 4 docenas, id. de chicas, cajas de champaña y goloretas de Cebú de mayor á menor, corcheros para botellas, garbanzos y avichuelas de Europa y del país, aceitunas por cuñetes y damajuana de medias arrobas, botijas de aceite y damajuana de vinagre de Europa de buena calidad; y otros varios efectos que se despachan en módico precio.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.



HOLLOWAY.

La gran reputación que pertenece al nombre de esta persona extraordinaria, en consecuencia de la inmensidad de la venta de sus píldoras y su ungüento en todas las partes del mundo, y las curaciones maravillosas efectuada por el uso de estos medicamentos nos ha inducido, para el favor de nuestros suscritores á copiar un folletín, el cual aparece á ser publicado en todos los periódicos.

Por ese motivo ocuparon esta parte de nuestro periódico para la publicación de un folletín interesante que se refiere al sistema médico de Holloway y su aplicación.

Lo que solo podemos decir es, que muchas son las personas que han experimentado las píldoras y el ungüento de Holloway, que el conocido facultativo señor Palacios, expone en la droguería del señor Campelo, situada frente á la plaza de abastos, se ilia, y que satisface de sus buenos efectos, prodigan mil elogios. Dico así ese documento.

Ve-se "EL PORVENIR" SEVILLA, Núm. 1.820, 1.821, 1.822, 1.823.

En la tienda del Madrileño, se acaban de recibir una

partida de sayas de lagravé con listas nuevas que no habido iguales en Manila, id. negras propias para la próxima cuaresma, id. de seda, payos de seda, grandes tapetes de ule con vistas muy bonitas, manteles para altares, telas para pantalones de mestizos, juis de Europa para camisas de indios y indias, encajes con dibujos muy bonitos para colgaduras de camas y sobrecamas, pañuelos de olan batista bordados para la mano, olan batista muy fino, escupidoras de cristal de colores, juegos de labamanos de porcelana fina, tintoros de porcelana, sombreros de tinsin de chuya de palangana y redondos de copa, con ventilación muy buenos, para provincia, los hay blancos, color plomo y color café. Balanzas muy bien trabajadas con sus juegos de pesas hechas en España para pesar oro; pletes de charol de Europa para calzados; estuches de afeitar muy elegantes; estuches de matemáticas; espabiladeras y pantallas para quinqués.

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, en la Escolta,

ofrecen al respetable público Manileño el gran y variado surtido de efectos recibidos últimamente, entre ellos se notan los siguientes:

Perfumeria de los acreditados perfumistas Monpelas, Pinaud etc.

Jabones de lechuga.—Id. denominados de Napoleon y Eugenio.—Id. de almendras amargas.—Id. de rosa.—Verdadera grasa de oso.—Pomada Philocome.—Id. de flores primaverales.—Id. de Jamaica.—Id. húngara para el vigoite.—Polvos de coral para dientes.—Id. de rosa para id.—Aceites de jazmin, rosa, violeta y otros olores para el cabello.—Agua de colonia de J. M. Farina.—Agua de Lavanda inglesa.—Vinagre de tocador.—Composición del célebre Pinaud para quitar las pecas del cutis.—Id. dentifica la mejor que ha llegado á estas islas.—Blanquete.—Colorete.—Esencias de Bergamota y Portugal.—Cajitas de extractos superfinos de los olores siguientes, Mariscala, Napoleon III, Patchuly, Muselina Reseda etc. etc.—Frascos vacíos muy elegantes para tocador.—Cepillos para dientes.—Id. para uñas, id. para cabeza.—Id. para ropa.—Brochas para afeitar.

Artículos de escritorio.

Juegos de libros para casas de comercio, compuestos de mayor, diario y caja.—Libros en blanco rayados y sin rayas de todos tamaños.—Papel catalán.—Id. florete superior.—Id. rayado para cartas.—Id. sin rayas muy superior.—Id. para esquelas, blanco y de colores.—Id. amatorio.—Plumas cimentadas de acero (único depósito aquí) tápicas.—Copiadores de cartas para prensa.—Carmin, tinta azul.—Pesa papeles de todas clases.—Tinta negra superior para escribir.—Id. para copiar etc. etc.—Almanaques móviles.—Timbres ó campanillas de resorte.

Porcelanas.

Juegos de chá decorados.—Tazas para id.—Id. para caldo.—Cafeteras de bascula.—Juegos de tocador.—Escupidores.—Vajillas completas.—Vedadores.—Tabaqueras.—Palilleros etc. etc.

Artículos de plata Ruots.

Juegos de chá compuestos de 6 piezas.—Cucharas y tenedores, cucharitas para café, juegos de trinchantes.—Trulas para pescado.—Cucharas para azúcar.—Id. para servir guisados.—Coladores para chá etc. etc.

Artículos de Moda.

Bañones muy elegantes.—Látigos de pescante.—Id. de montar.—Guañetes de seda.—Calcetines de hilo de Escocia.—Id. de seda.—Sombreros copa alta negros de seda para caballeros.—Id. de fieltro blanco para id.—Sombreros denominados de Napoleon IV para criaturas.—Id. para señoras montar á caballo.—Id. para niñas.—Capotes ó sombreros de señoras denominados Bibi por ser chiquitos y sumamente ligeros.—Gorras de paja para niños.—Espejos de cara y uña para señoras hacerse el tocado solas.—Estuches ó neceseres de señora y caballero.—Muebles de caoba.

Artículos diversos.

Globos terrestres y celestes.—Aparatos para hacer soda y otras bebidas gaseosas.—Gemelos marinos y largas vistas.—Organos ó cilindros de Cigüeta.—Id. con Bauras de movimiento.—Hormionium de t. clas.—Un magnifico órgano de teclado para iglesia, con tubos metálicos.—Flores, canastos y canastillos con flores artificiales para adorno de de altares, salas y de consolas.—Alfombras para altares y salas.—Lámparas moderador.—Aradas y alborotantes dorados.—Paraguas y sombrillas de seda.—Papel corriente, id. de medio lujo y de todo lujo para empapelar habitaciones.—Cristalería francesa de 1.ª y de 2.ª.—Candeleros con virinas de cristal gravado.—Virinas con "La Purísima Concepción" y otros Santos con adornos de flores.—Fajolitos de mano de cristal y cobre para buques.—Estuches de matemáticas.—Linternas mágicas.—Dioramas.—Juegos de figuras móviles.—Caballos y carruajes mecánicos á uso de niños.—Gemelos marinos y largas vistas, muy superiores.—Alfombras de lana, preciosos colores.—Canastos y canastillos de enrejado de alambre para flores naturales ó artificiales.—Sillas de enrejado de alambre para viaje por Suez.—Cajas de fierro batido con cerradura patente de secreto y combinacion, al abrigo de fracturas y de incendios.—Librería española y latina.

Relojeria.

Relojes sboneta de bolsillo desde 14 \$ hasta 200 \$.—Id. de sobre mesa desde \$ 4 hasta \$ 45.—Astrolabios.—Barómetros Aneroidos.—Dispersadores con reloj, etc. etc.—Alhajas de oro y plata de todas clases.—Bisuteria de doble de oro.

Depósitos de vinos y licores, etc.

Champaña muy superior de la acreditada marca Perrier.—Coñac muy bueno.—Anisete de Burdeos.—Marrasquino.—Noyau.—Uraçao.—Dulces en conserva de fresas, cerezas, albaricoques, etc. etc.—Mantecquilla francesa muy superior.—Mostaza aromática universal.—Lats de sardinas de Nantes.—Id. de asparragos.—Id. de ternera y otras carnes etc. etc.

NOTA.—Cada artículo lleva su precio marcado en cifra aparente y comprensible de todos.—Acudir y varil.

Recibido últimamente por PRECIOSA, GENERAL MAR-

TINEZ y VOLATORA los efectos siguientes:

- 150 docenas de quesos de bola
203 id. cognac d'Aguila marca John Richards.
200 id. ginebra de 15 frascos.
100 id. cognac superior.
60 cajas acharas su tidos.
23 id. Cherry cordial grandes y 1/3 botellas.
25 id. gotas amargas muy superior.
30 id. Absintie Suizo.
100 id. vino St. Julian.
50 id. champaña 1.ª calidad.
50 id. vino del Rhin.

Algunas cajas de vino Borgoña de 1.ª clase, vino jerez superior embotellado en Europa.
Calle de la Barraca núm. 4. G. Dubost. 13

TEATRO ESPAÑOL DE TONTO

11.ª Funcion de abono para hoy sábado 7 del corriente. Después de la sinfonia tendrá lugar la lindísima comedia de gracioso, representada en los teatros de la Corte y en general aplauso, original de D. Mariano Pina, en tres actos, titulada:

EL REY DE LOS PRIMOS.

Dará fin con el lindo juguete, nominado:

LA BARITA DE LA VIRTUD.

Los precios de costumbre.

NOTA.—Se prepara para poner en escena á la brevedad, la linda comedia en dos actos, titulada:

LA HIJA DEL MISTERIO.

Y le acompañará la comedia en un acto, titulada:

EL DIABLO SON LOS NIETOS.

TEATRO DE SIBACON.

Ante última funcion extraordinaria coreográfica con cipulos del Sr. Appiani, para el domingo 8 del corriente (si el tiempo lo permite.)

Con el baile nuevo burlesco en un acto, titulado:

MARCO BOMBA.

Orden y distribución de los bailes.

- 1.º El polo del contrabandista (escena en el S. de daluz) por Pepito, Vicente, Antoñito, Nenito y Rita del Prado.
2.º El sueño chinesco, en el modo siguiente ha de los niños por todos los discípulos.
3.º El paseo de los parasoles.
4.º Los primeros amores y union de los novios pito, Vicente y Neva.
5.º Gran paso de las campanillas por todos los discípulos.
6.º Los graciosos chinescos por Juanchito y Anita.
7.º El juego de las cintas volantes.
8.º MARCO BOMBA, ejecutado por 26 niños.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Lunetas 6 mon
Galería 6 mon
Entrada general 2 mon

Los billetes se despacharán el domingo en el establecimiento de la Soda desde las 9 hasta las 2; La noche de la Comedia en el mismo teatro.

TEATRO TAGALO DE TONTO

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Para el domingo 8 del que rije á las 7 en punto, noche despues de una bonita sinfonia por la organista maestro Bibiano, se pondrá en escena por la compañía y lirica tagala, la grandiosa zarzuela en dos actos, nominada:

EL DUENDE.

En el intermedio de los dos actos de dicha zarzuela habrá bailes nacionales por el bolero y la bolera con esta Pais, compuesto de cantos, titulado:

EL BAILE DE LOS PASTORES.

Dando fin con bailes.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos y lunetas 2 rs.
Palcos de 6 asientos 4 peso 4
Entrada general 4 real.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORRIOS DE FILIPINAS.

Por la fragata española GUERRICAIZ que saldrá con destino á Singapore el domingo 8 del corriente, remitirá esta Administración la correspondencia oficial y pública para Europa via del Istmo.

La reja del franqueo y el buzón se hallarán abiertos hasta las tres en punto de la tarde del mencionado día; por lo tanto la correspondencia que se reciba despues de esta hora no podrá ir en esta expedición.

Manila 3 de Febrero de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

VAPOR PROGRESO.

El domingo próximo hará un viaje de recreo á Mariveles, saliendo de Pantalan de San Fernando á las siete de la mañana, y las personas que gusten ir deberán estar en dicho Pantalan de S. Fernando un poco antes.—Como será noche de luna, saldrá de Mariveles á las cinco de la tarde del mismo día, para llegar aquí á las diez.

El viaje podrá ser tan agradable para las señoras como para los caballeros, porque la casa en Mariveles es bastante espaciosa y fresca, y porque habrá música á bordo.

Se servirá el almuerzo á bordo á las diez, y la comida en tierra á las tres, por un peso por persona, sin vinos, aunque se espendrán por separado á los que gusten.

Pasaje de ida y vuelta 3 ps. en monedas que no exijan cambio. Por cada criado 2rs. y por la comida y almuerzo de cada uno de estos 1 real.

Para Cádiz, saldrá el 15 del corriente la fragata española

BELLA CARMEN, al mando de su capitán D. José M. Zabala, recibe pasajeros de proa y carga fina.

La fragata española MIGNOLIA, dará la vela para el

puerto de Cádiz del 15 al 20 del actual; admite carga fina y pasajeros. La despacha en Manila calle Real núm. 7 T. Quintana.

PARA LONDRES.

El clipper inglés AMETHYST de 1,200 toneladas, dará la vela á mediados de este mes, y admitirá pasajeros para los que tienen muy buenas comodidades, lo despachan Ker y C.ª 6

PARA BURGOS

El Clipper francés TOURNY, tomará pasajeros para los cuales tiene buenas comodidades, y saldrá del 20 al 25 del corriente, tocando á Singapore, si se ofrece bastantes pasajeros para dicho puerto. El consignatario G. Van Poanen Petel. 1

Para Ce.ª, saldrá el 8 del corriente el bergantin-goleta

NTRA. SRA. DE LA PAZ, lo despacha Vicente Salgado. 3

Para Iloilo, bergantin-goleta SACRAFAMILIA; admite

carga, flete y pasajeros lo despacha Juna Vinga. 3

Para Cebú, saldrá á la mayor brevedad el bergantin

CATAPUSAN; admite carga á flete y pasajeros, lo despachan Matia, Menchacatorre y C.ª 3

Para Albay, saldrá dentro de breves dias el bergantin

BETIS; admite carga á flete y pasajeros, lo despachan Matia, Menchacatorre y C.ª 3

Para Bojo!, saldrá el día 8 del corriente el pontia SAN

LAZARO; recibe carga á flete, despachado por M. C. Tuason. 2

Para Pasacao, saldrá dentro de pocos dias el bergantin-

goleta METEORO; y lo despacha M. S. de Vizmanos. 2

Para Cebú, saldrá á la mayor brevedad posible el ber-

gantín-goleta ERMELINDA; admite cargas á flete y pasajeros, y lo despacha Guillermo Osmeña. 1

Para Cebú, saldrán á la mayor brevedad los bergantines-

goletas VELOZ y CARMEN; admiten carga y pasajeros, los despacha Juan Veloso Evangelista. 1

Para Cebú, saldrá en breve la goleta CONSOLACION; y la

despacha Francisco Vicente 1

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes:

- Panco núm. 338 Rosario, para Zambales, id. núm. 328 Sta. Catalina, para id. id. núm. 295 S. Antonio, para Ilocos Sur.
Paylebot núm. 2 Dolores, para id. id. id. S. Isidro, para Zambales.
Id. S. Juan, para id.
Pontin núm. 43 Sto. Tomas (o) Delfin, para id.
Panco S. Juan para Bolinao.
Panco núm. 35 S. Vicente, para Zambales
Pontin núm. 63 S. Antonio, para Ilocos Sur.
Panco núm. 273 Esperanza, para Ilocos Norte.
Pontin núm. 66 Esperanza, para id.
Panco núm. 113 Sto. Niño, para Capiz.

MÓVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DÍA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Cork, barza inglesa Malibor, su capitán Richard Peall, con 20 hombres de tripulación.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Albay, bergantin-goleta núm. 59 Casagay, en 4 dias de navegacion, con 1364 picos de abaca; consignado al capitán D. Antonio Chavarria. De Bacolot en Isla de Negros, id. núm. 82 Nuevo Lucero, en 7 dias de navegacion, con 1200 picos de abaca, 9 id. de cueros de carabao, 9 id. de azúcar y 11 tinajas de manteca; consignado á los Sros. Russell y Strick, su capitán D. José Perello, y de transporte en preso para poner á disposicion del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general de estas Islas; y seis marineros fugados del bergantin-goleta núm. 72 Jover Enrique para poner; tambien en disposicion del Sr. Comandante general de Marina de este Apostadero.

De Iloilo, id. núm. 42 Soe raña (a) Grao, en 8 dias de viaje con 500 picos de sibacou, 500 id. de azúcar, 30 id. de caña de balate y 100 canaves de arroz; consignado al patron D. Ramon De Sta. Maria en Ilocos Sur, para núm. 45 Esperanza, en navegacion, con 3000 baraquitanes y 200 cestos de camote; patron chino Quia, su patron Teodoro Amoroso

De Ilocos Sur, id. núm. 51 Soledad, en 5 dias de viaje, 1000 cestos de panocha, 500 id. de camote, 200 picos de cañaves de arroz; consignado al chino Suna, su patron Antonio

De Zambales, panco núm. 230 Concepcion, en 5 dias de viaje con 5 hornadas de carbon y 5500 rajas de leña; consignado al patron Justo Fidelia.

De San Narciso en Zambales, id. núm. 53 Rosario, en 3 dias de viaje, con 600 canaves de arroz y 300 cueros entre otros; consignado al patron Engracio Arañas

De Pangasinan, pontin núm. 57 Sta. Maria, en 4 dias de viaje con 1506 picos de azúcar y 137 picos de sibacou; consignado al patron Domingo Sison, su patron Ricardo Puson.

De Albay, bergantin núm. 15 Betis, en 4 dias de navegacion, picos de abaca; consignado á los Sros. Matia, Menchacatorre y patron D. Julian Salazar.

De Capiz con escala en Calapan, goleta núm. 36 Teresa, en 3 dias de navegacion, desde el último punto, su carga de tablas de narra y 30 trozos de id.; consignado á D. Francisco Orbeta, su patron Juan de los Remedios.

De Guimaras en Iloilo, panquillo núm. 38 Nira, Sra. de 15 toneladas, en 21 dias de navegacion, con 200 picos de abaca y 400 piezas de sinamay; consignado al mismo patron Gerónimo

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Zambales, panco núm. 277 Estrella Malutina.

Para id. id. núm. 358 Sta. Potenciana.

Para id. id. núm. 366 Rosario.

Para id. id. núm. 329 S. Namon.

Para id. id. núm. 362 S. Guillermo.

Para Ilocos Sur, Panco núm. 256 Fernandina.

Para Albay, bergantin núm. 1 General Martinez.

Para Ilocos Sur, panco núm. 127 S. Vicente.

Para Leite, bergantin-goleta núm. 48 Soledad.

Para Zambales, panco núm. 57 Santiago.

Para Capiz, goleta núm. 147 Ignacia, y de pasajeros el Sr. José Velasco, con tres criados.

Para Zambales, panco núm. 300 Jesus Maria y José.

Para Ilocos Sur, pontin núm. 50 Asuncion.

Para Zambales, panco núm. 393 Guia.

Para Nasugbu, lancha núm. 47 Enriqueta.

Table with columns: OBSERVAC. METEOR. DE AYER, AFECCIONES ASTRONOMICAS, Termometro, Barometro, Epocas, etc.

MANILA:

Imprenta del Boletin oficial de Filipinas